

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

1. Ente Reportante

Operaciones

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (la Compañía o Mapfre), entidad de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante escritura pública 428 de 1960, otorgada en la notaría segunda de Santa Marta. Su duración está prevista hasta 2060. Mediante Resolución 277 de 1999 la Superintendencia Bancaria (actualmente Superintendencia Financiera) expidió la licencia de funcionamiento.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Compañía Bananera de Seguros. Sus principales reformas estatutarias son las siguientes: Mediante escritura pública 3024 de 1969, otorgada en la notaría novena de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Seguros Caribe S.A. y trasladó su domicilio principal a Bogotá, D.C.; mediante escritura pública 6138 de 1995, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; y, mediante escritura pública 2411 de 1999, otorgada en la notaría treinta y cinco, amplió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., pudiendo utilizar la sigla Mapfre Seguros de Colombia.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal está ubicado en España. La Compañía cuenta con un total de 363 empleados y opera con 166 oficinas.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los montos registrados de activos, pasivos y resultados de las operaciones. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros desglosan rubros específicos conforme a las normas legales, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones en donde se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

Inversiones

Mediante Circular 033 de 2003 emitida por la Superintendencia Financiera se modificaron las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia de Valores (hoy fusionada con la Superintendencia Financiera).

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio ni tasas de referencia ni márgenes, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como el valor de compra. El procedimiento indicado se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado por el precio justo.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera o por la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Valoración (continuación)

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., esta afiliada al SISVAL (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Por otro lado, la información de precios para la valoración de títulos en moneda extranjera es suministrada diariamente por la Superintendencia Financiera. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Cambios recientes introducidos en el sistema de valoración 2006:

- A partir de 2003, los títulos deben ser valorados con la información suministrada por la Bolsa de Valores de Colombia. Este sistema es aplicado a los valores o títulos de deuda privada y los demás títulos de deuda pública interna diferentes a TES.
- La Circular 24 de 2003, estableció que las inversiones forzosas, que para la Compañía se traducen en los TRD, se podrán seguir valorando a tasa de negociación, siempre y cuando sean constituidos en el mercado primario.
- La Resolución 823 de 2003, estableció la diferenciación de los bonos de paz entre temporáneos y extemporáneos. Así mismo, introdujo un cambio en la valoración para TIDIS y CERTS. Esta misma resolución, establece que los títulos deben ser valorados durante los días del fin de semana.
- Mediante las resoluciones 1227, 1822, 1906 y 1896 de 2006, se introdujeron cambios en los márgenes utilizados en la valoración de inversiones. La Compañía tuvo en cuenta estas modificaciones. El cumplimiento de estas resoluciones no tuvo impacto en el estado de resultados de la Compañía, por cuanto los títulos sujetos a estas modificaciones se encontraban valorados como inversiones hasta el vencimiento.

Resolución 1227 de julio 14 de 2006

Mediante esta resolución se aprueba el documento técnico contentivo de la metodología de ajuste de márgenes del sistema proveedor de información para valoración de inversiones, para lograr que los precios de los títulos de renta fija reflejen las condiciones reales de mercado.

Circular 3 del 31 de marzo de 2006

La Superintendencia Financiera con el propósito de unificar la información que se reporta a esa entidad en relación con el portafolio de inversiones, las operaciones con derivados, los repos e interbancarios, y conocer las novedades de compra y venta de inversiones, así como las unificaciones o fraccionamientos realizados durante el período de reporte.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones (continuación)

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. Lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.
- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2006 de la Superintendencia Financiera. La siguiente es la calificación:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforma las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio (continuación)

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Cartera de Créditos

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables, proceso que también opera en la financiación de primas. Adicionalmente, se realizan consultas en la Central de Información Financiera (CIFIN) para las financiaciones, lo cual busca disminuir el riesgo de no pago y la utilización de la revocación. Para los ramos no revocables y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como para atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro. Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a la Circulares 100 de 1995, 1800 de 1996 y 041 de 1995.

Políticas en Materia de Garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro. La financiación de primas de acuerdo a la ley, sólo se realiza por esta razón; en caso de incumplimiento se procede a su revocación.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos (continuación)

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, todas las deudas con más de 365 días de iniciada la vigencia y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas, e incluye: (i) Obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

Clasificación de la Cartera de Créditos

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular 100 de 1995.

Provisión para Primas por Recaudar

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal.

Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

Provisión General de Cartera

La Compañía registra la provisión general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa de 1995.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad, Equipo y Depreciación

La propiedad y equipo se registra a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo. De acuerdo con la Circular 014 de 2001, sobre la eliminación de ajustes integrales por inflación para efectos contables, el valor de los ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición y con valor residual cero. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación y vehículos	<u>20</u>

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Los bienes muebles e inmuebles poseen pólizas anuales de multiriesgo con Chubb de Colombia Compañía de Seguros S. A; con una vigencia hasta el 1 octubre de 2008.

El mantenimiento de la propiedad y equipo se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes, los cuales tienen fecha entre julio de 2006 y julio de 2008.

Bienes Recibidos en Pago

Corresponden a bienes recibidos a título de dación de pago y son registrados por los valores por los cuales fueron recibidos y de acuerdo a la Circular 34 de agosto de 2003, la provisión de estos bienes fueron ajustados en un 100% al valor de la recepción, teniendo en cuenta los períodos de adquisición y las estimaciones en la pérdida por la venta de los mismos.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos.

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, y remodelaciones que se amortizan de acuerdo con los términos previstos en la Circular 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el (costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad, equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo. Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

Reservas Técnicas de Seguros

Técnica para Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990 y el Decreto 839 de 1991, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial, descontando el 20% de los gastos de gestión externa.

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguros al exterior son equivalentes al 10% para los ramos de aviación, navegación, minas y petróleos, manejo global bancario, y al 20% para los ramos de transportes y otros de las primas cedidas.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

Para Desviación de Siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas, en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Corrección Monetaria

Los activos constituidos en unidades de valor real “UVR” se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del trimestre. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$2.014,76 por US\$1 al 31 de diciembre de 2007 y \$2.238,79 en 2006. Las diferencias en cambio resultantes se imputan al activo correspondiente o a resultados, según corresponda.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

Primas Emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuentas de los reaseguradores.

La Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera establece que en el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el año cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. Las pólizas y certificados, que presentan un vencimiento superior a 75 días se cancelan automáticamente.

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar, para los seguros de daños, de personas, obligatorios, determinados sobre los siniestros avisados del período.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir al momento de su desvinculación pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguros Sociales que asumen estas obligaciones.

Cuentas con Compañías Vinculadas

Las operaciones entre compañías asociadas, vigiladas por la Superintendencia Financiera, se registran en las cuentas pactos de reventa o de recompra según su naturaleza. Estas operaciones deben ser compensadas en un plazo de mayor de 30 días.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para el impuesto de renta se calcula a la tasa del 34% por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido fiscal del año anterior) o la renta líquida fiscal. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Pérdida Neta por Acción

La pérdida neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante cada año.

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<i>(En millones de dólares)</i>	
Activos:		
Inversiones	US\$ 12.00	US\$ 13.00
Efectivo		0.13
Total activo en moneda extranjera	<u>US\$ 12.00</u>	<u>US\$ 13.13</u>

4. Disponible

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<i>(En millones de pesos)</i>	
En moneda nacional:		
Caja	\$2,827	\$3,865
Bancos	2,688	3,380
	<u>5,515</u>	<u>7,245</u>
En moneda extranjera:		
Caja	169	8
Bancos	2,779	292
	<u>2,948</u>	<u>300</u>
	<u>\$8,463</u>	<u>\$7,545</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes. Las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Disponible (continuación)

	2007	2006
Banco Santander	\$ 4	\$ 37
Bancolombia	111	71
Citibank	24	24
Bogotá	23	5
BBVA	9	7
Occidente	31	1
Davivienda	7	-
	\$209	\$145

Los valores registrados en descubiertos en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables.

5. Inversiones

Inversiones hasta el vencimiento de títulos de deuda	\$101,564	\$ 93,291
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos emitidos entidades públicas	7,349	6,845
Títulos emitidos entidad no vigiladas por la Superintendencia Financiera	1,179	1,185
Títulos emitidos instituciones financieras	24,649	3,770
Títulos emitidos por organismos multilaterales	2,075	2,661
Títulos emitidos por residentes en el exterior		1,558
	136,816	109,310
Inversiones negociables en títulos participativos:		
En Inversiones	39	
En fideicomiso de inversión	1,513	4,110
En fondos de valores	850	2,648
	2,402	6,758
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:		
Empresas del grupo	7,718	7,699
En otros entes	310	310
Bancos y corporaciones	102	112
Sociedades fiduciarias	15	15
Sociedades seguros generales	27	27
	8,162	8,163
Menos provisiones	(667)	(736)
	\$146,713	\$123,495

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa

La Compañía orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación, debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber Bank Watch Ratings y Duff & Phelps. De otra parte, también fijó que para el caso de inversiones en renta variable se efectuaran en empresas del grupo, asociadas o participadas; sin embargo, si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes, se podrá ejecutar.

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la condición de inversionista extranjero del accionista principal, parte del portafolio está compuesto por títulos el Gobierno Nacional, denominados en dólares.

Con dichas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de la tasa de interés y tipo de cambio.

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2007 están compuestas por:

	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES en pesos	\$ 53,921	39.41%
Títulos emitidos por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera	26,269	19.20%
Otros Títulos de deuda pública	9,346	6.83%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	14,928	10.91%
TRD	3,418	2.50%
Títulos de deuda pública externa	7,969	5.82%
Títulos emitidos por bancos del exterior	11,710	8.56%
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	5,380	3.93%
Títulos emitidos por residentes del exterior	2,022	1.48%
Bonos de paz	163	0.12%
TIPS	1,690	1.24%
	\$136,816	100.00%

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Clasificación:		
Hasta el vencimiento	\$101,563	74.23%
Negociables	35,253	25.77%
	\$136,816	100.00%
Tipos de moneda:		
Pesos	\$ 88,680	64.82%
Dólares	28,495	20.83%
Euros	2,921	2.13%
UVR	16,720	12.22%
	\$136,816	100.00%

El resumen de la calificación es el siguiente:

Calificación del emisor:		
Riesgos Nación	\$ 78,970	57.72%
AAA	53,961	39.44%
AA+	499	0.36%
AA	3,386	2.47%
	\$136,816	100.00%

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Maduración:		
Entre seis meses y un año	\$ 28,386	20.75%
Entre uno y tres años	50,852	37.17%
Mayores a tres años	57,578	42.08%
	\$136,816	100.00%

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre de 2007:

Negociables en Títulos participativos	\$ 2,402	22.74%
Disponibles para la venta en títulos participativos	8,162	77.26%
	\$ 10,564	100.00%
Indice de bursatilidad		
Baja-mínima	\$ 2	0.02%
No cotiza en bolsa	8,160	99.50%
Alta bursatilidad	39	0.48%
	\$ 8,201	100.00%

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre de 2007:

	<u>Valor Mercado</u>	<u>Porcentaje Participación</u>
Clasificación emisor:		
AAA fondos comunes	\$ 1,513	62.99%
AAA fondos de valores	850	35.39%
Acciones	39	1.62%
	\$ 2,402	100.00%

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se constituyen así:

	<u>Porcentaje Participación</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>2007</u>	<u>2006</u>		
Participación del 50% al 100%:				
Credimapfre	94,91	94,91	\$ 6,593	\$ 6,593
Gestimap S.A. (1)	92,59	92,59	818	818
Otras			752	752
			\$ 8,163	\$ 8,163

Valorización (desvalorización) de inversiones con más del 20% de participación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gestimap:		
Costo ajustado	\$ (818)	\$ (818)
Valor de mercado	568	529
	\$ (250)	\$ (289)
Credimapfre:		
Costo ajustado	\$(6,593)	\$(6,593)
Valor de mercado	11,804	10,152
	\$ 5,211	\$ 3,559

Las inversiones se encuentran libres de pignoración. Al 31 de diciembre de 2007 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$146,713 millones, frente a un valor requerido de \$137,461 presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$9,253.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Las inversiones en títulos participativos, al 31 de diciembre se encuentran calificadas como riesgo de mercado y riesgo de solvencia.

Resumen del portafolio de inversiones durante 2007:

<u>Concepto</u>	<u>Valor Mercado</u>
Valor máximo	132,483
Valor mínimo	109,701
Valor promedio	117,114

6. Cartera de Créditos

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Financiación de primas	\$ 98	\$ 380
Otros	27	1,147
	<u>125</u>	<u>1,527</u>
Provisión por calificación	(99)	(100)
	<u>\$ 26</u>	<u>\$1,427</u>

La Compañía evaluó la cartera de créditos, primas por recaudar, intereses y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

<u>Cartera</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Capital</u>	<u>Provisión</u>	<u>Capital</u>	<u>Provisión</u>
Reportada				
A	27	1	\$1,352	\$ -
B	-	-	75	(8)
C	-	-	24	(16)
D	-	-	36	(30)
E	98	(98)	40	(46)
	<u>125</u>	<u>(99)</u>	<u>\$1,427</u>	<u>\$ (100)</u>

La cartera de créditos por financiación de primas se encuentra documentada con pagarés.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2007	2006
Siniestros pendientes parte reaseguradores (1)	\$25,899	\$19,922
Reaseguradores exterior cuenta corriente (2)	12,681	2,272
Primas por recaudar coaseguradores aceptado (4)	2,389	1,204
Primas por recaudar coaseguradores cedido	796	234
Reaseguradores interior cuenta corriente (2)	357	124
Compañías cedentes interior (2)	–	104
Intermediarios	280	142
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (3)	1,068	798
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	1,033	764
Primas por recaudar negocios directos (4)	49,576	42,919
Depósitos de reserva de reaseguradotes	3,487	3,503
	97,566	71,986
Provisión primas por recaudar	(1,843)	(2,801)
Provisión reaseguradores interior y exterior(2)	(726)	(1,020)
Provisión coaseguradores cuenta corriente (3)	(58)	(50)
Provisión compañías cedentes interior (2)	–	(104)
	(2,627)	(3,975)
	\$94,939	\$68,011

(1) Los saldos de los siniestros pendientes parte reaseguradores al 31 de diciembre son:

Reasegurador	Saldo	0 a 180 Días	Más de 181 Días
Abeille Paix Reinsurance	44	–	44
Ace European Group Limited	8	–	8
AIG Compañía de Seguros S.A.	1,380	1193	187
AfianzadorA Insurgentes	125	–	125
American Re.	60	–	60
Aseguradora Colseguros S.A.	291	–	291
Atradius Re	173	–	173
Axa Re America Insurance	83	83	–
Caisse Franco Neerlandaise	80	–	80
Casiopea Re S.A.	300	264	36

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

Reasegurador	Saldo	0 a 180 Días	Más de 181 Días
Corporation Continental Reinsurance	33	–	33
Chubb de Colombia S.A.	274	94	180
Banco de Seguros del Estado	14	–	14
Cía. Mundial de Seguros S.A.	4	–	4
Everest Re	44	–	44
Folksamerica Reinsurance Company	408	16	392
Hannover Re	673	48	625
Hamburguer International	14	–	14
La Koelnische Ruck	242	–	242
Liberty Mutual Insurance C	758	66	692
Liberty Seguros	19	–	19
La Previsor S.A. Cía. De Seguros	24	–	24
Lloyds Underwriters	2,811	760	2,051
Mapfre Empresas Cía. de Seguros y Reaseguros.	593	1	592
Mapfre Re. Cía. de Reaseguros S.A.	4,067	63	4,004
Mapfre Re-Colombia	2,573	–	2,573
Mitsui Sumitomo Insurance Company	11	–	12
Munchener Ruck	3,388	52	3,336
Odisea	57	42	15
Partner Re.	40	–	40
QBE del Istmo Cia. de Reaseguros.	222	59	163
Reaseguradora Delta	30	–	30
Rasegradora Patria S.A.	106	–	106
Royal & Sun Alliance	1,987	1,402	585
Platinum Underwriters	187	–	187
Scor	1,460	–	1,460
Seguros Alfa S.A.	6	–	6
Seguros Inbursa	657	591	66
Swiss Re	1,848	88	1,760
The New Hampshire Insurance	22	20	2
Transatlantic Reinsurance Company	115	–	115
Zurich Insurance Co.	176	–	176
XL Re Latinamerica Ltd	492	1	491
	\$ 25,899	\$ 4,843	\$ 21,056

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Compañías Cedentes y Reaseguradores del Interior y del Exterior

	2007				2006			
	Saldo	0-180	Más de 180 Días	Provisión	Saldo	0-180	Más de 180 Días	Provisión
Ace European Group Limited	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Afianzadora Insurgentes	225	-	225	225	224	-	224	224
Alliance International Reinsurance	294	294	-	-	-	-	-	-
Aseg., de Créditos y Garantías	-	-	-	-	64	-	64	64
Atradius Re	4	-	4	4	4	4	-	-
Butcher Robinson	-	-	-	-	110	-	110	110
Caisse Franco Neerlandaise	60	-	60	60	60	-	60	60
Caja Agraria	-	-	-	-	67	-	67	67
Chubb de Colombia S.A.	1	1	-	-	78	78	-	-
Aseguradora Colseguros S.A.	17	-	17	17	16	16	-	-
Cigna Re	-	-	-	-	29	-	29	29
Everest Re	54	28	26	26	-	-	-	-
Folksamerica Reinsurance Co	232	230	2	2	-	-	-	-
Hannover Re	265	265	-	-	462	290	172	172
La Kolnische Ruck	33	-	33	33	188	188	-	-
Liberty Mutual Insurance C	65	65	-	-	-	-	-	-
Lloyds Underwriters	8,605	8,605	-	-	159	159	-	-
Mapfre Empresas Cia. de Seguros	30	30	-	-	-	-	-	-
Mapfre Re. Cia. de Reaseguros S.A.	713	713	-	-	-	-	-	-
Mapfre Re-Colombia	-	-	-	-	17	17	-	-
Mitsui Sumitomo Insurance	29	29	-	-	-	-	-	-
Munchener Ruck	468	467	1	1	107	107	-	-
Navigators Insurance	14	14	-	-	-	-	-	-
Partner Re.	-	-	-	-	24	-	24	24
Platinum Re	85	-	85	85	-	-	-	-
QBE del Istmo Cia. de Reaseguros	345	345	-	-	7	-	7	7
Reaseguradora de Colombia S.A.	-	-	-	-	11	-	11	11
Reaseguradora Patria	1	1	-	-	-	-	-	-
Royal & Sun Alliance	340	286	54	54	16	2	14	14
S.T. Paul Re.	-	-	-	-	84	-	84	84
Scor	217	-	217	217	142	-	142	142
Ace Una Uk Limited Per Eur	-	-	-	-	3	3	-	-
A.I.G. American International Grop	241	241	-	-	17	3	14	14
Alliance AG	-	-	-	-	150	150	-	-
Navigators Insurance	-	-	-	-	230	230	-	-
Seguros Atlas S.A.	-	-	-	-	37	-	37	37
Swiss Re	675	673	2	2	-	-	-	-
The New Hampshire Insurance	-	-	-	-	129	129	-	-
Union Ruck	-	-	-	-	11	-	11	11
Unione Italiana	-	-	-	-	54	-	54	54
Zurich Insurance Company	24	24	-	-	-	-	-	-
	\$13,038	\$12,312	\$726	\$726	\$2,500	\$1,376	\$1,124	\$1,124

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(4) Maduración de las primas directas por recaudar y coaseguradores cuenta corriente aceptado:

Concepto	0 a 75 días	Más de 75 días	Total
Primas	\$40,548	\$ 5,520	\$46,068
IVA	–	5,896	5,896
	<u>\$40,548</u>	<u>\$11,416</u>	<u>\$51,964</u>

Clasificación primas por recaudar directas, coaseguradores cuenta corriente aceptado y cuenta corriente cedido por categorías:

Categoría	Prima e IVA
A	\$32,097
B	11,167
C	4,599
D	1,150
E	2,951
	<u>\$51,964</u>

(4) Primas por recaudo directo y de coaseguros:

	2007	2006
Por negociaciones directas:		
Ramos:		
Automóviles	\$ 21,641	\$19,001
Terremoto	3,514	4,239
Aviación	3,963	3,503
Cumplimiento	2,356	2,881
Responsabilidad civil	6,375	2,602
Incendio	2,474	2,576
Montaje y rotura de maquinaria	705	2,362
Lucro cesante	730	2,058
Transporte	2,387	1,669
Manejo	635	1,549
Corriente débil	395	470
Todo riesgo contratista	1,376	428
Sustracción	451	409
Accidentes Personales	18	371
Agrícola	4,497	5
Navegación y casco	447	–
	<u>\$ 51,964</u>	<u>\$44,123</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(3) Compañías coaseguradoras:

	2007		2006	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
Previsora	\$ 123	\$31	\$ 307	\$29
AIG	318	–	137	–
Colseguros	128	–	319	–
Royal	331	–	76	–
Chubb	83	–	–	–
Alfa S.A.	12	12	12	12
Colpatria	431	–	423	–
Ace	194	–	63	–
Segurexpo	48	–	37	–
Estado	15	15	9	9
Confianza	46	–	7	–
Bolivar	40	–	2	–
Crediseguro	16	–	–	–
Generali	1	–	–	–
Liberty	12	–	–	–
Suramericana	303	–	–	–
Agrícola		–	170	–
	\$2,101	\$58	\$1,562	\$50

Maduración de los saldos por cobrar a las compañías coaseguradoras:

0 a 180 días	Más de 181 días	Total
2,045	58	2,101

Los depósitos con cargo a la Compañía corresponden a los negocios: Invernac, Fenoco, Metrapetroleum, Carbones del Cerrejon, Termoyopal.

La provisión constituida para las cuentas por cobrar actividad aseguradora representa un 3% sobre el total de la deuda.

Las variaciones más significativas que presentan las cuentas por cobrar actividad aseguradora son: (i) La cartera de primas por recaudar se incrementó en un 17%, igualmente, se vio afectada la provisión correspondiente, disminuyéndose en un 66%; (ii) Los depósitos con cargo a la Compañía corresponden al ramo de terremoto por la póliza constituida con el asegurado El Cerrejón.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Adelantos al personal	\$ 83	\$ 67
Anticipos de contratos (1)	157	149
Diversas (2)	3,869	1,033
Intermediarios	3,307	3,771
	<u>\$7,416</u>	<u>\$5,020</u>
Provisión cuentas por cobrar	(406)	(488)
	<u>\$7,010</u>	<u>\$4,532</u>

(1) Anticipos de contratos al 31 de diciembre de 2007:

	<u>Saldo</u>	<u>De 0 a 180 Días</u>	<u>Más de 180 Días</u>
Olaya Arbelaez Jaime A.	\$ 31	\$ 31	\$ –
Hoteles Charleston S.A.	13	13	–
Grupo Empresarial Delf	12	–	12
Otros	101	88	13
	<u>\$157</u>	<u>\$132</u>	<u>\$25</u>

(2) Las diversas se conforman así:

	<u>Saldo</u>	<u>De 0 a 180 Días</u>	<u>Más de 180 Días</u>
Compañías del grupo (3)	\$ 989	\$ 984	\$ 5
Cuentas por cobrar a terceros	2,437	2,386	51
Bancos	210	–	210
Datacheque	23	23	–
Exempleados	12	–	12
Faltantes en caja	21	–	21
Reclamos a compañías aseguradoras	66	–	66
Cuentas por Cobrar Salvamentos	111	111	–
Total	<u>\$3,869</u>	<u>\$3,504</u>	<u>\$335</u>

(3) Compañías del Grupo:

	<u>Saldo</u>	<u>Provisión</u>
Reintegro de gastos:		
Fundación MAPFRE	\$215	\$–
Mapfre Crediseguro S.A.	8	–
Credimapfre S.A.	126	–
Mapfre Dominicana	17	–
Mapfre Chile	618	–
Mapfre Gestimap S.A.	5	5
	<u>\$989</u>	<u>\$5</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar (continuación)

Dentro de cuentas por cobrar a terceros relacionamos los siguientes:

	Saldo	Concepto
Tercero:		
Valor S.A.	\$ 510	Venta Inmueble
Construcciones IIA Ltda..	990	Venta Inmueble
Fiduciario Valorización	99	Venta Inmueble
Otros	838	
	<u>\$2,437</u>	

9. Propiedad y Equipo y Depreciación

	2007	2006
Terrenos (1)	\$ 3,174	\$ 5,694
Edificios (1)	21,877	17,376
Equipo, muebles y enseres de oficina	8,869	7,484
Equipo de computación	8,167	8,537
Vehículos	1,427	1,020
Construcciones en curso	14	2,731
	<u>43,527</u>	42,842
Depreciación acumulada	(18,490)	(17,731)
Provisión	(638)	(1,358)
	<u>\$24,399</u>	\$ 23,753

La depreciación cargada a los resultados del año ascendió a \$760 en 2007 y \$845 millones en 2006.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

Saldo inicial	\$23,753
Adiciones y/o retiros	685
Depreciaciones	(760)
Recuperación provisiones	720
Saldo final	<u>\$24,399</u>

La Compañía compró el inmueble ubicado en la carrera 7 No. 74 –36 a MAPFRE CHILE por \$4.413 millones en mayo con escritura pública No. 902 de la notaría 35 de Bogotá.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad y Equipo y Depreciación (continuación)

En el presente año se vendieron los siguientes inmuebles:

Ubicación	Costo Neto en Libros	Valor Venta	Utilidad
Calle 87 No. 15-35 Casa Country-Bogotá	\$ 571	\$ 571	\$ -
CRA 18 No. 76-44 Bodega el Lago - Bogotá	25	380	355
Transv. 49 No.99A-88 - Bogotá	3,783	4,950	1,167
Cra 72 y 71ª Diag 41 Sur	850	1,650	800

La Compañía tiene protegidos sus activos de la siguiente manera:

	Cobertura
Daños materiales combinados	24,630
Automóviles	744

El último avalúo practicado a los bienes se efectuó en julio de 2007.

(1) Al 31 de diciembre los bienes inmuebles (edificios y terrenos) se conforman así:

Resumen de los bienes raíces:

	2007				2006			
	Costo	Valor	Valorización	Desvalorización	Costo	Valor	Valorización	Desvalorización
	Neto	Comercial			Neto	Comercial		
Barranquilla:								
Oficinas y Garajes								
Carrera. 52 No. 72-65	\$ 204	\$ 470	\$266	\$ -	\$ 227	\$ 469	\$239	-
Cali:								
Casa Versalles								
Calle 20N No. 3N-25/31	665	392	-	273	721	392	-	329
Cismap Cali	5,167	5,333	167	-	5,373	5,124	-	\$ 249
Pereira Centro Comercial								
Piso 6	132	138	6	-	143	139	-	4
Oficinas Manizales								
Carrera. 23 No. 25-61	67	123	55	-	73	123	50	-
Medellín:								
Aptos y Garajes - Edificio					500	395		105
Mercedes Calle 54 No. 43-97	511	396	-	115			-	
B/Manga Cll 47 #29-98								
Casa Sotomayor	1,410	\$1,211	-	199	1,450	1,211	-	239

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad y Equipo (continuación)

Resumen de los bienes raíces (continuación):

	2007				2006			
	Costo Neto	Valor Comercial	Valorización	Desvalorización	Costo Neto	Valor Comercial	Valorización	Desvalorización
Bogotá:								
Teusaquillo # 5-31/35	273	279	6	-	291	279	-	12
Local Int 04								
Previsora # 8-69	54	72	18	-	57	72	15	-
Local Int 06								
Previsora # 8-69	54	72	18	-	57	72	15	-
Apto 305 Grj 57								
Calle 74 No 5-19	91	109	18	-	88	109	21	-
Bodega Calle 21 N. 19-30	422	410		12	426	410	-	16
Cismap -								
Carrera 51 # 99 A-35	-	-	-	-	3,256	3,137	-	119
Carrera 18 # 76-44	-	-	-	-	27	309	281	-
Calle 87 No 15-35 Country					723	466	-	257
Bodega Cr 68 N. 77 -16								
San Fdo	381	398	17	-	389	398	9	-
Calle 69 No. 7-60	26	225	199		43	225	181	-
Predio 9 No. 10ª-11b								
Carmen	104	85	-	19	104	85	-	19
Cra 14 # 96-34 Chico	6,901	6,900	-	-	4,725	4,725	-	-
Carmen de Apicalá - Lote	-	-	-	-	100	90	-	10
CRA. 7 No. 74 -36	4,219	4,414	194	-	-	-	-	-
Avda 0 No. 11-153 Ofc.302								
Cucuta	84	90	6	-	-	-	-	-
	\$20,765	\$21,117	\$969	\$618	\$18,773	\$18,230	\$ 815	\$1,363

10. Otros Activos

	2007	2006
Gastos pagados por anticipado (1)	\$2,339	\$ 624
Depósitos	1,291	1,060
Diversos (2)	1,864	1,548
Cargos diferidos (3)	497	620
Aportes permanentes	-	147
Bienes de arte y cultura	11	-
Créditos a empleados y agentes	129	45
	6,131	4,044
Provisión	(30)	(30)
	\$6,101	\$4,014

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos (continuación)

(1) Gastos pagados por anticipado:

	2007	2006
Otros	\$ 129	\$ 266
Mantenimiento equipo	183	140
Seguros	214	168
Arrendamientos	23	50
Costos de Contratos	1,790	
	\$ 2,339	\$ 624

(2) Diversos:

Anticipos Imporrenta	\$ 322	\$ 343
Retenciones	1,033	704
Muebles y enseres en almacen	252	266
Anticipo de ICA e IVA	233	223
Otros	24	12
	\$ 1,864	\$ 1,548

(3) Cargos diferidos:

Programas para computador	\$ 427	\$ 401
Mejoras	2	-
Remodelaciones	68	219
	\$ 497	\$ 620

Movimiento de cargos diferidos en :

Saldo inicial	\$ 620	\$ 396
Adiciones y/o retiros	473	654
Amortización del año	(596)	(430)
Saldo final	\$ 497	\$ 620

11. Valorizaciones

Propiedad y equipo	\$ 969	\$ 815
Inversiones	5,617	3,896
	\$ 6,586	\$ 4,711

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	\$17,993	\$14,210
Siniestros liquidados por pagar (3)	11,074	4,248
Obligaciones a favor de intermediarios	4,164	2,314
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	44	232
Reaseguradores interior cuenta corriente (1)	174	3
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	119	417
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	48	790
Diversas (2)	6,219	3,743
	\$39,835	\$25,957

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Compañías cedentes y reaseguradoras

	2007			2006		
	Saldo	0 a 180 Días	Más de 181 Días	Saldo	0 a 180 Días	Más de 181 Días
Axa Re America Insurance Company	–	–	–	\$ 88	\$ 88	\$ –
Atradius Re	1	1	–	44	44	–
Chubb de Colombia S.A.	172	172	–	138	138	–
Casiopea Re. S.A.	99	99	–	19	19	–
Everest Reinsurance Company	–	–	–	76	76	–
Folksamerica Reinsurancecompan	245	245	–	379	379	–
Hanover Ruckhannover Ruck	39	39	–	99	99	–
Liberty Mutual	8	8	–	–	–	–
Lloyds Underwriters	11,143	11,143	–	7,336	7336	–
Mapfre Asistencia Cía. Internal	134	134	–	439	439	–
Mapfre Empresas Cía. de Seguros	1,890	1,890	–	–	–	–
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	3,090	3,090	–	361	361	–
Munchener Ruckverungs Gesells	610	610	–	444	444	–
Mapfre Re Colombia	1	1	–	2,324	2324	–
Navigators Insurance Company	4	4	–	96	96	–
Odissey America Reinsurance	39	39	–	120	120	–
QBE Del Istmo Cía. de Reaseguros	110	110	–	413	413	–
Reaseguradora Patria	149	149	–	45	45	–
Scor	61	61	–	–	–	–
Seguros Inbursa S.A.	9	9	–	18	18	–
Seguros Atlas S.A.	–	–	–	–	–	–
Swiss Re	41	41	–	198	198	–
Mitsui Sumitomo Insurance	–	–	–	922	922	–
The New Hampshire Insurance	20	20	–	–	–	–
Transatlantic Reinsurance	68	68	–	24	24	–
XL Re. Latin America Ltd	234	234	–	518	518	–
Total	\$18,167	\$18,167	–	\$14,213	\$14,213	\$–

(2) Diversas:

	2007	2006
Primas por recaudar coaseguro cedido	\$ 796	\$ 234
Otras	5,423	3,509
	\$6,219	\$3,743

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(3) Siniestros liquidados por pagar:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Autos	\$ 7,959	\$4,036
Cumplimiento	27	2
Responsabilidad Civil	77	-
Incendio	1,109	34
Sustracción	82	3
Transporte	205	8
Corriente Debil	105	74
Todo Riesgo	1,429	69
Manejo	27	-
Accidentes Personales	23	-
Montaje	31	22
	<u>\$11,074</u>	<u>\$4,248</u>

13. Cuentas por Pagar

Proveedores	\$ 4,022	\$1,599
Impuesto a las ventas por pagar	5,149	4,413
Retenciones y aportes laborales	2,199	1,734
Contribuciones	52	-
Impuestos	1	5
Diversas (1)	1,156	1,512
	<u>\$12,579</u>	<u>\$9,263</u>

(1) Las diversas son:

Nómina	\$ 15	\$ -
Cheques girados no cobrados	663	1,173
Otras (2)	478	339
	<u>\$1,156</u>	<u>\$1,512</u>

(2) Las otras son:

Gastos causados por pagar	\$ 91	\$ -
Otras compañías del Grupo	-	122
Consiganciones no identificadas	135	137
Andiasistencia	149	14
A.F.C. Ahorro pensional	-	2
Intermap	103	64
	<u>\$ 478</u>	<u>\$ 339</u>

La maduración de las cuentas por pagar es de 0 a 180 días.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Reservas Técnicas de Seguros

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reserva técnica para riesgos en curso (1)	\$ 62,027	\$ 47,004
Reserva para siniestros pendientes parte compañía (2)	31,352	24,097
Reserva para desviación de siniestralidad	29,615	22,990
Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores	25,899	19,922
Reserva para siniestros no avisados (3)	2,565	2,524
Depósitos retenidos reaseguradores del exterior	11,902	6,478
	<u>\$163,360</u>	<u>\$123,015</u>

(1) Un resumen de la reserva técnica para riesgos en curso, clasificada por ramos es el siguiente:

Automóviles	\$ 43,759	\$ 32,827
Terremoto	5,125	4,380
Incendio	2,372	2,229
Rotura y equipo contratista	914	1,776
Transportes	987	621
Responsabilidad civil	1,453	1,392
Cumplimiento	1,258	999
Sustracción	683	576
Corriente débil	260	217
Todo riesgo contratista	1,208	725
Manejo y global bancaria	873	323
Seguro agrícola	222	78
Lucro cesante	2,593	756
Navegación	368	87
Accidentes personales	31	19
Aviación	(79)	(1)
	<u>\$ 62,027</u>	<u>\$ 47,004</u>

(2) Un resumen de la reserva para siniestros pendientes parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

Automóviles	\$ 18,129	\$ 14,204
Cumplimiento	907	1,290
Transporte	5,290	2,359
Incendio	2,218	2,119
Responsabilidad civil	1,796	1,235
Accidentes personales	53	123
Sustracción	525	353
Manejo	595	308
Corriente débil	874	414
Todo riesgo contratista	886	513
Terremoto	50	24
Montaje y rotura	-	847
SOAT	2	2
Navegación y casco	-	24
Agrícola	19	45
Lucro cesante	8	237
	<u>\$ 31,352</u>	<u>\$ 24,097</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para el presente año ocurrieron los siguientes siniestros de magnitud ya liquidados y pagados:

Beneficiario	Ramo	Valor (millones)
Aero república	Aviación	\$ 64,069
Termoyopal	Todo Riesgo	1,800
Policia Nacional	Todo Riesgo	3,060

(3) Un resumen de la reserva de siniestros no avisados, clasificado por ramos es el siguiente:

	2007	2006
Automóviles	\$1,400	\$1,145
Cumplimiento	128	250
Responsabilidad civil	200	552
Incendio	101	170
Terremoto	392	215
Sustracción	22	2
Transporte	65	20
Corriente débil	19	25
Todo riesgo contratista	23	2
Manejo	24	76
Lucro cesante	48	1
Montaje y rotura de maquinaria	62	1
Aviación	56	–
Navegación y Casco	25	–
Accidentes personales	–	65
	\$2,565	\$2,524

15. Otros Pasivos

Obligaciones laborales consolidadas:

Cesantías consolidadas	\$ 494	\$ 468
Intereses sobre cesantías	58	55
Vacaciones consolidadas	945	699
Diversos (1)	7,704	3,459
	\$9,201	\$4,681

(1) Las diversos por abonos para aplicar a obligaciones al cobro son:

Cortes de cuenta	\$ 118	\$ 168
Cobros anticipados	3,756	847
Primas recaudadas	942	2,041
Recaudos sin producción	2,612	295
Sobrantes de primas	276	108
	\$7,704	\$3,459

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Pasivos Estimados y Provisiones

	2007	2006
Renta	\$ 713	\$ 1,523
Industria y comercio	360	413
Impuesto al Patrimonio	417	-
Otras demandas	61	62
Demandas laborales	702	702
Obligaciones a favor de intermediarios	1,810	1,999
Diversos (1)	1,352	1,594
	\$ 5,415	\$ 6,293

(1) El resumen de la cuenta diversos es el siguiente:

Provisión baja siniestralidad	\$ 300	\$ 450
Variable empleados	285	464
Convención de ventas	300	250
Provisión IVA salvamentos	143	143
Incentivos empleados	170	210
Honorarios	19	-
Teléfonos comunicaciones	-	45
Servicios públicos	-	32
Publicidad	65	-
Indemnizaciones	70	-
	\$ 1,352	\$ 1,594

17. Patrimonio

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Capital autorizado: 1,625,000,000 acciones. Valor Nominal de la acción \$40.	\$ 65,000	\$ 65,000
Capital por suscribir: 436,345,375 acciones 2007	(17,454)	(17,454)
Capital suscrito y pagado:		
1,188,654,625 acciones 2007	47,546	47,546
Reserva legal	6,622	6,622
Reserva para protección de inversiones	1,365	1,365
(Pérdidas) utilidades acumuladas	(382)	1,053
Superávit por valorizaciones	6,586	4,711
Total patrimonio	\$ 61,737	\$ 61,297

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Para 2007, no se dotará esta provisión por la pérdida generada por la Compañía.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Patrimonio (continuación)

De conformidad con el decreto 2336 de 1995, el exceso generado por la utilidad contable frente a la utilidad fiscal, no realizada en cabeza de la Sociedad, debe ser llevada a la "Reserva para Protección de Inversiones" la cual solamente podrá afectarse cuando se capitalicen las utilidades o se realice fiscalmente el ingreso en cabeza de la Sociedad.

18. Primas Emitidas

	2007	2006
Seguros de daños	\$ 321,657	\$ 372,696
Coaseguro aceptado	9,251	7,631
Cancelaciones y/o anulaciones	(86,354)	(191,553)
	<u>\$ 244,554</u>	<u>\$ 188,774</u>

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

Automóviles	\$ 115,305	\$ 88,254
Terremoto	20,319	20,887
Responsabilidad civil	18,933	19,770
Incendio	17,610	12,228
Montaje y rotura	7,152	7,482
Lucro cesante	3,724	5,783
Transportes	13,982	7,898
Aviación	15,908	6,806
Judicial y cumplimiento	6,674	6,349
Todo riesgo contratista	6,332	2,754
Manejo	2,721	2,486
Corriente débil	2,206	2,279
Sustracción	2,640	2,634
Navegación	2,395	3,116
Seguro agrícola	8,583	-
Accidentes	70	48
	<u>\$ 244,554</u>	<u>\$ 188,774</u>

19. Liberación de Reservas

Riesgos en curso	\$ 46,296	\$ 37,709
Siniestros no avisados	3,460	16,055
Siniestros pendientes	20,654	1,024
	<u>\$ 70,410</u>	<u>\$ 54,788</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Liberación de Reservas (continuación)

Liberación de Reservas por Ramo

	2007	2006
Automóviles	\$ 43,895	\$37,958
Terremoto	4,522	2,891
Cumplimiento	2,558	3,490
Responsabilidad civil	4,482	1,359
Incendio	5,053	1,922
Sustracción	703	699
Transporte	2,424	1,499
Todo riesgo contratista	654	610
Montaje y rotura de maquinaria	2,799	1,146
Manejo	1,101	415
Corriente débil	954	351
Accidentes personales	157	643
Aviación	78	1,201
Navegación y casco	128	54
Seguro agrícola	26	28
Lucro cesante	876	517
Soat	-	5
	\$ 70,410	\$54,788

20. Reaseguros

Reaseguros del interior:		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$ 813	\$ 1,270
Cancelaciones y anulaciones de primas cedidas	290	6,768
Ingreso sobre cesiones	119	1,054
Reaseguros exterior:		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	78,677	3,609
Ingreso sobre cesiones	9,893	59,604
Cancelaciones y anulaciones de primas cedidas	40,246	4,242
	\$130,038	\$76,547

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Valoración y Productos de Inversiones

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda:		
Por incremento valor de mercado	\$ 2,343	\$ 3,307
Por disminución valor de mercado	(551)	(2,245)
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos:		
Por incremento valor de mercado	330	504
Por disminución valor de mercado	(52)	(150)
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Por incremento valor de mercado	26,074	21,385
Por disminución valor de mercado	(19,906)	(13,152)
Utilidad en valoración de divisas:		
Por incremento valor de mercado	1,203	-
	\$ 9,441	\$ 9,649

22. Recuperaciones Operacionales

Primas directas	\$ 3,696	\$ 3,864
Primas en coaseguro aceptado	219	231
Primas en coaseguro cedido	578	-
Reaseguradores	188	1,821
	\$ 4,681	\$ 5,916

23. Otros Ingresos Operacionales

Remuneración de intermediación	\$ 112	\$ 120
Otros intereses	60	736
Cambios	4,521	2,889
Dividendos y participaciones	1	-
Diversos	9,198	7,445
	\$13,892	\$ 11,190

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

24. Otros Ingresos no Operacionales

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad en Venta de propiedades y equipo	\$ 2,354	\$ 529
Arrendamientos Bienes Inmuebles	1,118	562
Reintegro Provisiones Propiedades y Equipo	750	358
Reintegro Provisiones Bienes recibidos en dación pago-		82
Reintegro Provisiones Cuentas por cobrar	280	177
Reintegro Provisiones Cartera de Créditos	17	-
Reintegro Provisiones Cartera de Inversiones	68	83
Reintegro Provisiones Otras (1)	1,457	1,393
Recuperación por Siniestros	4	68
Otras recuperaciones (2)	1,016	506
Convenio Crediseguros	369	192
	<u>\$ 7,433</u>	<u>\$3,950</u>

(1) Corresponde a reintegros por concepto de las provisiones de pasivos estimados registradas al 31 de diciembre de 2006 para la realización de gastos en el 2007 (Nota 16).

(2) Corresponde a reintegros por incapacidades de empleados, servicio de telefonía a intermediarios,

25. Reaseguros

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reaseguros Interior:		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 797	\$ 13,607
Salvamentos	8	6
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	112,490	102,950
Costos contratos no proporcionales	14,598	13,984
Siniestros de aceptaciones		54
Salvamentos	162	198
Intereses	-	52
Cancelaciones / anulaciones otros ingresos de reaseguros		772
	<u>\$128,055</u>	<u>\$ 131,623</u>

26. Constitución de Reservas

Riesgos en curso	\$ 61,319	\$ 48,571
Siniestros pendientes	27,909	20,365
Desviación de siniestralidad	6,625	7,006
Siniestros no avisados	3,501	967
	<u>\$ 99,354</u>	<u>\$ 76,909</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

26. Constitución de Reservas (continuación)

El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:

	2007	2006
Automóviles	\$59,002	\$43,848
Cumplimiento	2,311	3,501
Responsabilidad civil	4,754	2,660
Incendio	5,270	3,844
Terremoto	11,639	12,436
Sustracción	1,002	797
Transporte	5,767	1,435
Corriente débil	1,451	617
Todo riesgo contratista	1,698	1,501
Manejo	1,888	481
Lucro cesante	2,531	1,427
Montaje y rotura de maquinaria	1,095	2,826
Aviación	56	1,194
Navegación y casco	410	94
Seguro agrícola	435	45
Accidentes personales	45	203
	\$99,354	\$76,909

27. Gastos de Administración

Diversos (1)	\$15,776	\$10,577
Depreciaciones	2,603	1,917
Impuestos	3,956	2,710
Otras comisiones (2)	994	1,028
Mantenimiento y reparaciones	622	1,070
Arrendamientos	2,206	1,995
Honorarios	1,311	975
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	713	559
Seguros	270	264
Amortizaciones	596	430
Adecuación e instalación de oficinas	210	113
	\$29,257	\$21,638

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

27. Gastos de Administración (continuación)

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 1,231	\$ 1,061
Servicios temporales	962	613
Publicidad y propaganda	1,632	1,374
Relaciones públicas	154	68
Servicios públicos	2,440	1,743
Gastos de viaje	835	604
Transporte	88	61
Útiles y papelería	902	558
Donaciones	44	19
Publicaciones y suscripciones	54	15
Otros	7,434	4,461
	<u>\$15,776</u>	<u>\$10,577</u>

(2) El siguiente es el resumen de otras comisiones:

Servicios bancarios	\$ 981	\$ 848
Otros servicios	13	180
	<u>\$ 994</u>	<u>\$ 1,028</u>

28. Gastos de Personal

Salario integral	\$ 2,845	\$ 2,330
Sueldos	7,779	7,235
Auxilio de transporte	51	48
Prestaciones sociales	2,072	1,857
Bonificaciones	800	218
Indemnizaciones	132	189
Aportes patronales	2,935	2,621
Otros aportes	206	186
Auxilios al personal	1,497	832
	<u>\$18,317</u>	<u>\$15,516</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

29. Gastos por Provisiones

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$3,434	\$ 6,962
Propiedades y equipos	29	112
Cuentas por cobrar	233	172
Cartera de créditos	17	96
Otras provisiones (1)	1,209	1,451
	<u>\$4,922</u>	<u>\$ 8,793</u>

El siguiente es el resumen de otras provisiones:

Honorarios	\$ 19	\$ -
Convención ventas	300	250
Incentivos empleados	170	210
Variable empleados	285	464
Servicios públicos	-	32
Publicidad	65	-
Teléfonos	-	45
Baja siniestralidad	300	450
Indemnizaciones	70	-
	<u>\$1,209</u>	<u>\$ 1,451</u>

30. Impuesto sobre la Renta

Conciliación del patrimonio contable y fiscal:

La siguiente es la base para el cálculo de la provisión de impuesto sobre la renta:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 721	\$ 709
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal	5,733	4,598
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal	4,299	(5,244)
Utilidad fiscal gravable	<u>2,155</u>	<u>63</u>
Renta presuntiva	\$ 2,096	\$ 3,956
Impuesto de renta (34% 2007 y 35% 2006)	\$ 713	\$ 1,385
Sobretasa de renta (10%)	-	138
Impuesto de renta	<u>\$ 713</u>	<u>\$ 1,523</u>

En 2007 la provisión del impuesto sobre la renta se calculó sobre renta presuntiva de \$2,096 con las tasas actualizadas para 2007, para un total de gasto por impuestos de renta de \$713

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Conciliación del patrimonio contable y fiscal (continuación):

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Patrimonio contable	\$61,737	\$61,297
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:		
Costo fiscal otros activos	646	1,336
Costo fiscal activos fijos	6,355	12,314
Provisiones de activos no fiscales	874	934
Costo fiscal acciones y aportes	160	268
Otros pasivos	2,115	6,292
Menos partidas que disminuyen el patrimonio fiscal:		
Valorizaciones contables de acciones/activos – otros	2,518	2,057
Patrimonio fiscal	<u>\$69,369</u>	<u>\$80,384</u>

La Compañía acumuló al 31 de diciembre de 2007 pérdidas fiscales por \$9,772 las cuales pueden ser utilizables en cualquiera de los siguientes cinco años a su ocurrencia. Dichos beneficios vencen como sigue:

<u>Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
2002	2007	<u>\$ 9,772</u>

De igual forma la Compañía posee al 31 de diciembre de 2007 exceso de renta presuntiva por \$15,738 las cuales pueden ser utilizables en cualquiera de los siguientes cinco años a su ocurrencia. Dichos beneficios vencen como sigue:

<u>Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
2003	2008	\$ 3,866
2004	2009	3,897
2005	2010	4,035
2006	2011	3,940
		<u>\$ 15,738</u>

Asesores independientes concluyeron el estudio sobre las transacciones de 2006 y adelantan la actualización del estudio de precios de transferencias exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado en 2007.

Para este propósito la sociedad debe tener disponible el referido estudio para mediados de junio de 2007, El incumplimiento de estas disposiciones puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta, Sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2007.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31. Cuentas de Orden

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Deudoras:		
Operaciones recíprocas (1)	\$ 9	\$ 56
Cheques negociados impagados	-	4
Activos castigados	4,479	4,501
Ajuste por inflación activos	5,746	5,745
Propiedad y equipo totalmente depreciados	10,181	9,351
Valor fiscal de los activos	246	183
Inversiones negociables en títulos de deuda	15,101	7,444
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	57,310	66,223
Otras cuentas de orden deudora	2,333	1,203
Acreeedoras:		
Operaciones recíprocas (1)	369	698
Bienes y valores recibidos en garantía	-	132
Ajuste por inflación al patrimonio	4,188	4,188
Corrección monetaria fiscal	2	2
Capitalización por revalorización del patrimonio	14,038	14,039
Rendimientos de inversiones negociables	6,974	9,487
Valor fiscal del patrimonio	73	68
Contingentes:		
Valores asegurados netos acreedores	203,919,979	88,491,965
Intereses	-	11,038
Otras contingentes deudoras	25,510	79,659
	<u>\$204,066,538</u>	<u>\$88,705,986</u>

(1) Operaciones recíprocas:

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Cuentas por cobrar	Reintegro de gastos	\$ -	\$ 2
	Teléfonos	-	197
	Servicios públicos	-	87
	Arriendos	-	126
	Cobranzas	-	83
	Otros	-	11
		<u>\$ -</u>	<u>\$506</u>

Compañía de Seguros de Créditos Comerciales S.A. "Crediseguros"

Cuentas por cobrar	Reintegro Gastos	\$ 8	\$ -
	Teléfonos	-	56
Ingresos por reintegro de gastos de administración	Reintegro Gastos	369	192
		<u>\$377</u>	<u>\$248</u>

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Transacciones con Partes relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2007	2006
Cuentas por Cobrar Mapfre	Credimpafre S.A.	Pagos por cuenta de terceros	\$ 126	\$ –
	Mapfre Re	Cuenta corriente	714	17
	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Reintegro de gastos	–	2
		Convenio de reintegro de gastos	8	56
	Crediseguros S.A.	Pagos por cuenta de terceros	–	9
	Mapfre América S.A.	Pagos por cuenta de terceros	215	15
	Fundación MAPFRE	Pagos por cuenta de terceros	5	6
	Gestimap	Pagos por cuenta de terceros	–	29
	Mapfre Venezuela	Pagos por cuenta de terceros	17	–
	Mapfre Dominicana	Pagos por cuenta de terceros	618	–
Cuentas por Pagar Mapfre	Mapfre Re	Cuenta corriente	3,090	728
	Mapfre Asistencia Cia Internal	Cuenta corriente	134	439
	Mapfre Chile	Pagos por cuenta de terceros	1	–
	Intermap	Contribución	103	64
Ingresos Reaseguros	Andiasistencia	Pagos por cuenta de terceros	149	14
	Mapfre Re	Comisiones	3,029	7,112
	Mapfre Caution y Credito	Comisiones	–	3
	Mapfre Asistencia Cia. Internal	Comisiones	92	449
Gastos Reaseguros	Mapfre Re	Reembolso de siniestros	1,627	–
		Primas cedidas y costos contratos	20,397	8,002
	Mapfre Caution y Credito	Primas cedidas y costos contratos	–	11
	Mapfre Asistencia Cia. Internal	Primas cedidas y costos contratos	1,619	799
Ingresos por Reintegro de Gastos de Administración	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Arriendos oficinas	–	126
		Cobranzas	–	83
		Teléfonos	–	197
		Servicios públicos	–	87
	Crediseguro S.A.	Convenio de reintegro de gastos	369	192
Gastos de Administración Mapfre	Femap	Aportes fondo de empleados	206	63
	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	223	17

33. Otros Aspectos de Interés

A la fecha de presentación de los estados financieros de 2007 no se han presentado situaciones relevantes que pudiesen afectar su razonabilidad.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

Las políticas de inversión son fijadas por la Junta Directiva, en dichas políticas confirman el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera. En dichas políticas se contempla la definición de límites operativos y riesgos inherentes al manejo de la tesorería.

Políticas y Funciones

En las políticas de inversión se contempla la definición de límites operativos y riesgos inherentes al manejo de la tesorería. Las funciones del área de tesorería son definidas por la Alta Gerencia.

Reportes a la Junta Directiva

La Compañía cuenta con un Manual de Operaciones de Tesorería (aprobado por la Junta Directiva) en el cual se definen los parámetros de los informes de gestión del área de tesorería, así mismo como herramienta gerencial se han establecido modelos estándar, a través de los cuales se recogen y analizan las principales variables técnicas y administrativas.

Infraestructura Tecnológica

La infraestructura tecnológica ha sido definida por la Junta Directiva. En la actualidad se cuenta con el sistema Alfyn, el cual permite valorar el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 200 de la Superintendencia Financiera. Así mismo, este sistema permite registrar todas las operaciones relacionadas con la tesorería: compra, venta de títulos, redenciones, entre otros.

Metodología para la Medición de Riesgos

El seguimiento y control del cumplimiento de las políticas de inversión establecidas por la Junta Directiva, es función del Comité de Inversiones.

Estructura de Tesorería

Teniendo en cuenta el tamaño y las necesidades del Área de Tesorería, ésta se ha organizado de tal manera que en la actualidad depende jerárquicamente de la Gerencia de Administración, en los aspectos relacionados con la Gestión del Portafolio de Inversiones, la Dirección de Tesorería coordina este tema directamente con el Gerente de Administración y Financiera, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones de Tesorería. El Gerente de Administración y Financiera es el Representante Legal y miembro suplente en la Junta Directiva de la Compañía.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo (continuación)

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la alta dirección les ha asignado.

Verificación de Operaciones

Las operaciones inherentes al área de tesorería son ejecutadas de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Operaciones de Tesorería y son verificados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Auditoría

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el seguimiento y control del cumplimiento de las políticas de inversión y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva ya que en sus planes de trabajo incluyen dichas verificaciones.

Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales. Actualmente la Compañía está adelantando el estudio de las transacciones con partes relacionadas a través de un consultor externo, teniendo en cuenta lo reciente de esta normatividad.

A continuación se indican los órganos de dirección y administración, comités y áreas de la aseguradora encargados de la evaluación de los diferentes riesgos de la Compañía, así como los principios de actuación:

Código de Conducta

En 2001 el Consejo de Administración de Mapfre Mutualidad, máximo órgano de gobierno del Sistema Mapfre, aprobó el Código de Buen Gobierno. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Gobierno Corporativo (continuación)

Evaluación Previsible de la Sociedad

La Administración ha elaborado un completo documento sobre planeación estratégica de la compañía y del presupuesto para el año 2008, el cual se presentará a consideración de la Junta Directiva.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por Parte de la Sociedad

Mapfre Seguros Generales de Colombia cumple con todas y cada una de las normas que en Colombia rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2007

Los estados financieros que se presentaron cumplen con los principios de existencia, integridad, derechos y obligaciones, evaluación, presentación, y revelación establecidos en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

35. Revelación de Riesgos

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno

Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias.

Junta Directiva

En la última reforma de estatutos, aprobada por la asamblea en marzo de 2003, se indicó en el artículo 45: “La Junta Directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y, por lo menos, cuatro veces al año para recibir información sobre los estados contables, administrativos, técnicos y estadísticos del trimestre anterior”.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgos (continuación)

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular jurídica básica, la Compañía anualmente designa tres miembros de la Junta Directiva para conformar el Comité de Auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los borradores de los estados financieros.
- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los Revisores Fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los Revisores Fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.

Durante 2007, el Comité de Auditoría se reunió en tres ocasiones, tal y como consta en las acta No. 25, 26 y 27.

Comisión Directiva

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo, la cual está integrada por nueve miembros designados por la Junta Directiva. Hacen parte de la Comisión Directiva: Presidente Ejecutivo Mapfre Colombia; Secretario General; Vicepresidente Administrativo y Financiero; Vicepresidente Técnico; Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Técnico Unidad de Seguros de Personas, Gerente de Informática; Gerente de Operaciones, y Gerente Técnico Unidad Autos.

Vicepresidencia de Administración

De acuerdo con los estatutos sociales, son funciones de la Comisión Directiva las siguientes:

Presidente Ejecutivo

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía. Entre otras funciones, tiene las directamente vinculadas al control interno: suspender a los funcionarios por mala conducta, improbidad o violación de los estatutos y reglamentos, aún a las personas que desempeñan cargos cuya provisión se haya reservado para la Junta Directiva. Área encargada de certificar la información contable, financiera y técnica de la aseguradora.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgos (continuación)

Vicepresidencia de Administración (continuación)

Presidente Ejecutivo (continuación)

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

Gerencia Técnica

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

Otros Comités de Control

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones está integrado por el Presidente de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Administrativo y Financiero de Mapfre Colombia, el Director de Tesorería, Gerente de Inversiones y Gerente Técnico. El comité de inversiones se reúne como mínimo mensualmente.

La compañía realiza trimestralmente el cálculo del VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones de acuerdo con los lineamientos de la Circular 031 de 2004. Esta información es reportada trimestralmente en los formatos implementados para este fin.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgos (continuación)

Otros Comités de Control (continuación)

- **Comité de Inversiones (continuación)**

A continuación se relaciona el VAR del portafolio durante 2007:

<u>Mes</u>	<u>Valor</u>
Marzo	\$3,609
Junio	3,378
Septiembre	3,299
Diciembre	3,103

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El informe sobre el SEARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Toma de decisiones sobre inversiones financieras (compra y venta) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y por la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva.
- Definición de los límites operativos y de riesgos de las inversiones.
- Seguimiento y control del portafolio de inversiones.
- Definición de los procedimientos y de los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones.

Medición, Evaluación y Límites de Riesgo

Se cuenta con manuales de procedimientos para garantizar un adecuado sistema de control interno, a saber:

- De información financiera y contable
- Manual de procedimientos de la Vicepresidencia de Administración
- De operación (técnicos)
- Manual de siniestros automóviles
- Manual de suscripción de riesgos patrimoniales
- Manual de suscripción de automóviles
- Manual de normas de suscripción técnicas de seguros generales
- Manual usuario renovaciones

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgos (continuación)

Controles de Actividades

La Compañía cuenta con un completo conjunto de controles, la mayoría de ellos sistematizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de toda norma o procedimiento tanto técnico como administrativo.

Monitoreo

Auditoría Interna de la aseguradora realiza periódicamente evaluaciones de control interno y efectúa recomendaciones para su mejoramiento.

Entorno de Información y Comunicación

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de Intranet. Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

36. Controles de Ley

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de la Intranet. Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

Al cierre del 31 de diciembre de 2007, presenta los siguientes indicadores:

Concepto	Código de Comercio Art. 457	Capital Mínimo Ley 510	Patrimonio Técnico C. 100/95	Margen de Solvencia C. 100/95	Fogafin
Patrimonio:					
Capital pagado	\$47,546	\$47,546	\$47,546	\$47,546	\$47,546
Reservas	7,987	7,987	7,987	7,987	7,987
Valorizaciones / revalorizaciones	6,586	6,586	6,586	6,586	6,586
Utilidad ejercicios anteriores	1,053	1,053	1,053	1,053	1,053
Pérdida neta del año	(1,434)	(1,434)	(1,434)	(1,434)	(1,434)
Total patrimonio	\$61,737	\$61,737	\$61,737	\$61,737	\$61,737

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Controles de Ley (continuación)

Concepto	Código de Comercio Art. 457	Capital Mínimo Ley 510	Patrimonio Técnico C. 100/95	Margen de Solvencia C. 100/95	Fogafin
Exigibilidades de Ley:					
Capital mínimo requerido	\$23,773	\$ 6,771	\$ -	\$ -	\$ -
Autos	-	2,218	2,218	2,218	2,218
Incendio, terremoto, lucro cesante	-	1,356	1,356	1,356	1,356
Cumplimiento	-	1,356	1,356	1,356	1,356
Transporte	-	740	740	740	740
Vida grupo	-	1,232	1,232	1,232	1,232
Demás ramos	-	740	740	740	740
Total exigibilidad computable	23,773	14,413	7,642	7,642	7,642
Exceso/déficit	\$37,964	\$47,324	\$54,095	\$54,095	\$54,095

37. Gestión Sipla

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2007, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 07 de 1996 y demás normas concordantes.

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los reportes emitidos por las diferentes oficinas acerca de operaciones inusuales y sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas y Pep's.

Además, se realizaron capacitaciones periódicas y conversatorios con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Además, mensualmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presenciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (Como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.), visitas a las sucursales y oficina.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

37. Gestión Sipla (continuación)

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 061 de 2007.

38. Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo y por lo tanto deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para atender este requerimiento se creó la Gerencia de Riesgo Operativo, encargada de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO. Se creó el Manual de Riesgo Operativo con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva de MAPFRE Seguros de Colombia, y se dió a conocer a la totalidad de áreas de la Compañía mediante su publicación en la aplicación para manejo y control de documentos Docushare.

La herramienta utilizada para la medición de riesgos en MAPFRE Seguros de Colombia es “Riskmap”. Con este programa los factores de riesgo que afectan un mismo proceso, son valorados por los responsables.